



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Júnin y Ayacucho”

DOC:	01176100
EXP:	00581958

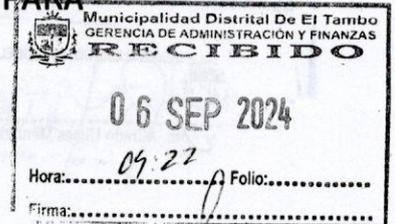
**INFORME N°2300 -2024-MDT/GAF-SGA**

**PARA :** LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE  
Gerente de Administración y Finanzas

**ASUNTO :** REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 1320 PARA  
COMUNICACIÓN Y PUBLICACION)

**REFERENCIA :** MEMORANDUM N°396-2024-MDT/ALCO

**FECHA :** El Tambo, 29 de agosto del 2024



Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05	APROBACION DE MODIFICACIONES
1. 0000001320	ANEXO 06 N.º 000789

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06, de acuerdo al Art. N.º 27.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01, para su continuidad de trámite ante su despacho (“las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad”), que mediante la RESOLUCION DE ALCALDIA N°011-2024-MDT/A se delegó dichas facultades a su despacho.

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 27.5 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 (“La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”)

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000789
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL TAMBO  
Econ. Mercedes María Avila Ramirez  
Sub Gerente de Abastecimiento

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000789

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
26/08/2024	0000001320	071100383335	SERVICIO DE REVISION Y SISTEMATIZACION DE EXPEDIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO**  
 Econ. Mercedes María Aylla Ramírez  
 Sub Gerente de Abastecimiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO**  
 Adm. Alfredo Ulises Méndez Gaye

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad